

El Adelanto

En Salamanca un mes. 1'25
Fuera de idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Viernes 11 de Julio de 1890

Año VI—Nº 1098

MONUMENTO DE LA PLAZA

mientos, sino por el cariño á la idea y por el deber que impone el cargo admitido, á sentar algunas notas sobre lo que á su juicio puedan ser los monumentos que en uno y otro caso deban erigirse.

Supongamos aquel en que se considere que el monumento sea por decirlo así, simbólico; esto es, el caso en que el monumento responda á la idea de *Salamanca á sus preclaros hijos*, y bosquejemos en este supuesto si no su forma y dimensiones, que estas quedarán al gusto del artista y á los recursos con que el Municipio cuente su modo de resolución, su esquerma artístico y representativo, si dicha frase se nos consiente.

Sea, pues, una fuente monumental, coronada en su alto por una bella matrona (que bella debe ser, para representar á Salamanca) y sitúense en su basamento formando artístico contraste con los juegos de agua, ya pequeños pedestales que coronen estatuas de excelsos hijos de esta ciudad, ya ornacinas que encierren sus bustos ó medallones adosados á graciosos frontones que con sus quebradas líneas corten la tal vez monótona de su poligonal base, ya en fin, delicada gradería en cuyos escalones fuesen aquellos colocados para significar con aptitud correspondiente en la matrona, que ésta le tendía su mano para indicarles el camino de la eternidad y de la gloria, premio debido á sus esclarecidos talentos.

Un monumento de esta índole requiere una amplia base y que esté circundado de plantas y arboles. La plataforma total de su asiento, consideramos deba ser limitada por la actual línea de los bancos, dejando cuatro ingresos en los ángulos ó en el centro de sus lados con pedestales que sostuviesen candelabros ad-hoc para la luz eléctrica ó artísticos jarrones.

Como no cabe significar el número de estatuas, bustos, etc., que el artista deba considerar suficientes para el desarrollo de su pensamiento, aunque si creemos no deba exceder de seis ú ocho, juzgamos que estos deban ser los siguientes, que exponemos según el orden de prelación, para que el artista tome de su número el que crea necesario para la composición total de la obra:

- Siglo XIV.—1 Alfonso XI.
- 2 López de Tejada.
- Siglo XV.—3 Beatriz Galindez.
- 4 Fernando Gallegos.
- 5 Juan de la Encina.

- Siglo XVI.—6 Francisco de Montejo.
- 7 Francisco Maldonado.
- 8 Cecilia Morillas.
- Siglo XVII.—9 Brochero de Anaya.
- 10 Julián de Armendáriz.
- Siglo XVIII.—11 Alvarez de la Peña.
- 12 El niño Picornell.

Apuntaremos asimismo que los materiales con que debe construirse el monumento han de ser el granito para su zócalo y la piedra bién de la llamada franca ó de otra cualquiera, pero excluyendo los mármoles cuanto al artista sea dable y utilizando el bronce para la matrona, bustos y otros ornamentos si así lo cree oportuno; realizando con los tonos de los materiales que use y la forma que adopte, el bello conjunto que se desea obtener; teniendo en cuenta que para la mayor armonía entre la parte y el todo y para que la unidad artística se realice, se ha de ajustar el estilo general del monumento y sus proporciones todas á este y á las que campean en el total de la plaza, siendo el monumento resultante como continuación de la belleza artística de esta y remate y complemento de su sin rival magnificencia.

Tal es, en los estrechos límites de un dictamen, la idea que la comisión juzga más adecuada al caso que venimos examinando de que el monumento propuesto encierre un carácter simbólico y no sea personaje histórico la estatua que le corone.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Hermágoras y Paulino, obispos; Felix, Fortunato, diácono; Hilarión, Nabor, Primitivo, Proclo, Reparato y Teobaldo, mártires; Paterniano y Vivenciolo, obispos; Drostano, abad; Jassón, discípulo de Jesucristo; Juan Gualberto, fraile, y santas Epifania y Marciana, mártires.

Parroquia del Carmen.—Continúa la novena anunciada.

Capilla del Carmen.—Sigue la novena á la Santísima Virgen.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Jerónimo Téllez.

Tribunales

De los dos juicios que para ayer estaban señalados en esta Audiencia

de lo Criminal, el primero se suspendió por faltar dos testigos, y en el segundo el señor Becerra, representante del ministerio público, pidió para el procesado Manuel Elices López, la pena de tres meses y medio de arresto, 44 pesetas de indemnización á la perjudicada, accesorias y costas, por ser mayor de 15 y menor de 18 años cuando cometió el delito.

El defensor señor Barco pidió la absolución de su patrocinado, por falta de pruebas.

Sentencias.—Condenando á el procesado Manuel Francisco Sánchez, (a) *Gachuda*, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante la condena, pago de las costas y 36 pesetas por vía de indemnización civil, al perjudicado Jesús de M.

Otra por la que se condena á Genaro García Marcos, como autor del delito de lesiones menos graves, y con la concurrencia de una circunstancia agravante, en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas procesales, y á que abone al perjudicado 15 pesetas, y sino apremio personal á razón de un día por cada cinco pesetas.

Y por último, otra absolviendo libremente á las procesadas Eusebia Pérez García y Josefa Gándara Gil, por no ser constitutivos de delito los hechos que se las imputan, declarando de oficio las costas.

Señalamientos para mañana.—Causa instruida por el juzgado de Bejar, contra Rafaela Matas Martín, por el delito de hurto. Ponente, señor Velasco; fiscal, señor Becerra; abogado, señor Caballero y procurador, señor López.

A continuación se verificará la vista de otra, instruida en el mismo juzgado, y en la que figura como procesado, Severiano Redondo Hernández por el delito de lesiones. Ponente, señor Heras; fiscal, el señor Teniente; letrado, señor Huebra y Procurador, señor Ledesma.

LOS MOVIMIENTOS DEL CORAZÓN

Los movimientos del corazón pueden retardarse ó acelerarse según las circunstancias.

El curaré, al autiario, el veneno de las flechas empleado en Java y que se extrae del árbol del mismo nombre

la correspondencia literaria, se dirigirá al autor, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.
la correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

publica todos los días incluso los festivos

MONUMENTO DE LA PLAZA

A continuación publicamos el notable dictamen emitido por el competente y entendido arquitecto provincial don Joaquín Vargas, con propósito del monumento que debe erigirse en la Plaza Mayor. Dice así:

Los pueblos son nombrados, por sus monumentos, por sus gloriosos hechos ó por sus preclaros hijos. Salamanca es grande, principalmente por el primero y último de los anteriores conceptos; Salamanca es grande, por su Universidad; Salamanca, es grande por el número de hijos suyos que la han hecho célebre en las artes, en las ciencias y en las armas. Así, pues, no es extraño, sino lógico y natural que al tratarse de elevar en su hermosa Plaza Mayor, como complemento de su ornamentación y admirable fábrica, un monumento, haya parecido el más adecuado al fin que se indica, á unos, el que á sus hijos recuerde, como premio de sus acrisoladas virtudes y á otros, escelsos talentos, como asimismo para enaltecimiento de los que en el día de mañana puedan vivir; á otros, el que perpetúe en páginas de piedra, lo que ya perpetuó la historia en páginas de oro; la fundación por Alfonso IX de una nunca bien ponderada Universidad.

Ambas tendencias han sido también elegidas que, los individuos de la comisión nombrada para dictaminar sobre este extremo, se han dividido al punto de alcanzar número igual de votos ambas soluciones.—aquí ha nacido el que dicha comisión deje íntegra á la Corporación municipal, la elección de cual de las dos soluciones ha de ser la que merezca el honor de la preferencia: siendo digno de notarse con verdadero dolor el hecho, de que tanto estima Salamanca á su Universidad como á sus ilustres hijos. Pueblo que tal conciencia tiene de sus deberes y con tal claridad de miras trata cuestiones que pueden encerrar otras de más importancia, se honra á sí mismo, á su propio se enaltece, haciéndose digno de que le enaltezcan y honren las generaciones venideras.

Delineadas estas dos tendencias, la comisión cree de su deber adelantar algunas notas sobre la manera como, á su juicio, puede llegarse á desarrollarlas y se atreve, no por sus conoci-

la digital y su extracto, la digitalina, de que se sirvió el homeópata Lapommeraye para envenenar á la señora de Pauw, son sustancias que tienen la propiedad de tener los movimientos del corazón: es así como la bilis, en la actericia, obra de la misma manera; y por el contrario, el café y la nicotina, con la cual de Bocarmé envenenó á Gustavo Fournié, aceleran los movimientos de este órgano.

El empobrecimiento de la sangre, ya sea en cantidad, como sucede en las hemorragias abundantes ó en calidad, como en las anemias, aumenta la frecuencia de los latidos del corazón y produce palpitaciones.

El estado febril y las influencias morales aumentan también las contracciones cardiacas.

Corvisart, hacía jugar á las influencias morales, un importante papel en la producción de las enfermedades del corazón.

El ilustre médico de Napoleón I, pensaba que la revolución había contribuido considerablemente en el aumento de las afecciones de este órgano y si después de esta época se ha comprobado la existencia de un número más considerable de estas afecciones, consiste en que son mejor conocidas que lo eran en otros tiempos.

La facilidad con que los impulsos del alma obran sobre el corazón, nos lleva á atribuir á este órgano todos los sentimientos que experimentamos.

Por eso se encuentran en todos los idiomas, locuciones populares que hacen del corazón, la fuente de nuestras pasiones.

De aquí nacen las expresiones conocidas *un hombre sin corazón ó un corazón de roca: un buen corazón; un valeroso y noble corazón; un corazón partido*, para caracterizar el egoísmo, la bondad, el valor, la generosidad y el dolor.

No se debe tomar al pié de la letra la sentencia: *á mala cabeza buen corazón* que se aplica á la ligereza, asociada á la bondad.

Del mismo modo, Vauvenargues asegura que *todos los grandes pensamientos nacen del corazón* y según San Mateo, Jesucristo ha dicho, que *es en el corazón donde nacen los malos pensamientos*.

La costumbre de considerar al corazón como el centro del alma, ha introducido el uso aún practicado en nuestros días, de sepultar aparte el corazón de los grandes personajes.

Entre otros ejemplos, citaremos el de Enriqueta de Francia, reina de la Gran Bretaña, cuyo corazón se conservaba en la iglesia de las religiosas de Santa María de Chaillot.

La historia del corazón de algunos hombres ilustres es conocida por muchos.

En el siglo V, Gudrana; mujer de Atila, rey de los Hunos, se vengó del asesinato de su esposo, haciendo comer al asesino, el corazón de sus dos hijos, en un banquete suntuoso.

Más tarde, el populacho de París devoró el corazón del mariscal d'Ancre, y el populacho en el Haya, el corazón del primer consejero de Estado Witt.

El corazón de Voltaire, pasó á manos del marques de Villette; quien se apoderó de él en el momento de practicar la autopsia: «después de haber estado—dice J. Janin—en poder de los anticuarios, actualmente es un tesoro olvidado en poder de un obispo enemigo irreconciliable del nombre de Voltaire.»

El mismo autor refiere, que el corazón de Descartes ha sido más afortunado, pues conservado en la Iglesia de San Olafen Stokolmo cuando fué

devuelto á Francia, el rey de Suecia ordenó que se respetase la tumba en que yacía, la cual aún es actualmente objeto de veneración en Suecia.

El corazón de Grétry, estuvo como el de Voltaire, expuesto á la misma suerte, pues al ser trasladado, faltó poco para que en su país natal, nadie se ofreciese á satisfacer el precio de traslación de aquel precioso recuerdo.

Si hemos de creer á Mr. Labouchère, el corazón de Luis XIV, debiera estar en el monasterio de Westminster, y esta creencia se explica del modo siguiente: habiendo sido conducido á Inglaterra, el corazón del monarca fué presentado al doctor Buckland. El órgano real, tenía el aspecto vulgar de un pequeño trozo de cuero desecado. El profesor lo examinó detenidamente, lo olió, despues lo colocó entre los dientes y por último se lo tragó.

A pesar de sacrilegio tan espantoso, los restos del doctor Bukeland, reposan en el monasterio de Westminster, y por esta razón, con ellos debe estar el corazón de Luis XIV.

En cuanto el corazón de Napoleón I, según Th Flor O'Squar ha sufrido una suerte parecida.

Según este publicista, el 6 de Mayo de 1821, el doctor Antomarchi, asistido de M. Thomás Carsvreli procedieron á la autopsia de Napoleón I, y sorprendiéndoles en esta operación la noche, se vieron obligados á suspenderla hasta la mañana siguiente, en que al continuarla vieron con sorpresa, que el corazón del Emperador había sido comido por las ratas y le sustituyeron entonces por el corazón de un carnero, que reposa todavía bajo la cúpula de los Inválidos colocado dentro de! pecho de vencedor de Austerlitz. —(De *El Independiente* de Vigo.)

QUISICOSAS

Anoche estaban sentadas á mi vera en los jardines de la plaza, dos señoras que á juzgar por sus volúmenes y edades debieran llamarse doña Máxima y doña Robustiana.

Me entretuve en oirlas el siguiente diálogo:

—¿No sabe usted si nos ponen la música este año?

—No sé, pero ¡dejarán...!

—A mí me encanta la música. Aunque me pase lo que me pase, en cuanto oigo música me quedo tan tranquila.

—Como que la música domestica las fieras.

—¿Le gusta á V. el Anillo de Hierro?

—Es precioso. Aquello de *lán, larán, larán, larán...* me deleita.

—Yo tengo pasión por los Magyares y el Postillón de la Rioja.

—Pero no hay nada como la ópera; mi *Tanasio* me llevó un día en Madrid al Real y aquello era *opiparo*; hicieron el Gran Galeoto ¡qué música aquella!

—Yo vi Lucia la menor de don Acelte, que es preciosa.

—Pues no sé lo que hará el Ayuntamiento, porque la verdad es que la música anima mucho el paseo.

—¿La gusta á usted el cornetín?

—Mucho: es muy bonito y sobre todo en jota.

—Pues yo no me puedo olvidar de los Magyares, cuando los ví por primera vez. ¡Qué música aquella del *leguito* del convento! Y ¡qué buen mezo era el gracioso aquel!

—A mí una vez me hizo el amor un cómico muy guapo; pero ya sabe usted que la *carne de tablas*....

—Vaya grámonos?

—Vamos.

Y aquellas dos *diletantes* con tanta filarmonia pensando en sus *comicantes* me dieron la sinfonia.

*

**

Los chiquillos vendedores de EL ADELANTO, me tienen loco á pedirme *quisicosas*.

Pero yo les he dicho que mientras no cuiden más de su indumentaria que no les hago caso.

¿Creerán ustedes que ya he tenido que mandar al esterero cinco sombreros para que los cosa?

No se les puede dar cosas finas á los muchachos.

Ahora, para el invierno pienso comprarles unas gorras que cuestan siete mil reales.

Más sinó me las cuidan como es debido, venderán ADELANTOS en calzoncillos.

*

**

Y volvamos á las cuatro votaciones de los tenientes de alcalde, que resultaron con todas las papeletas en blanco.

En la sesión me acordé, no sé cómo, de un cuento que es como sigue.

Se hacia en un pueblo un drama muy malo.

Creo que era del herrero del lugar.

Pues señor (frase necesaria en todo cuento), que en el primer acto sale á escena el rey de España, luego el rey de Portugal, después el rey de Bélgica; enseguida el rey de Italia....

Y un espectador de la clase de los *alpendis*, exclamó al ver la escena.—Peño ¿esto es un drama ó un tute?

Tute de reyes.

Pues señor, que la sesión para elegir tenientes, parecia también un juego en lugar de sesión.

Acabó la cosa con todas las papeletas en blanco.

Y dijo un asiduo concurrente á las sesiones.—La sesión de hoy se parece á un juego de dominó.

Se ha cerrado á *blancas*.

Y yo que oí la comparación, le dije al *gaché*.

—Diga usted. ¿Con que las sesiones parecen juego de dominó?

—Sí señor.

—Y dígame. ¿Quién es el conejal que actúa de *seis doble*?

—Compare—dijo—no ce, pero averigüelo uzte.

Diario local y provincial

Habiéndose formado muchos expedientes por faltas en el uso del timbre del Estado, llamamos la atención de los expedientados, ya sean Corporaciones ó particulares que por la ley de presupuestos se les concede el derecho para que en el improrrogable plazo de tres meses, que principia el 1º del actual, puedan ingresar una parte de la multa, perdonándoles las dos terceras partes; pasados los tres meses, pierden el derecho de con-

nación; también hay perdón de multa en los documentos que, pasado el plazo, no se hubieren presentado á la liquidación y pago del impuesto de derechos reales.

A las once de anoche fueron conducidos á la prevención por los agentes de vigilancia dos sujetos que pegaron sendos golpes en el Canal de San Francisco.

Dos muchachos que ayer jugaban en la Plaza Mayor, se tramaron palabras, y uno de ellos, sacó una pistola para asustar á su contrario, pues el arma según se vió después estaba descargada.

Los guardias municipales que hacen servicio á la orilla del rio, evitaron ayer que se bañaran cuatro niños el mayor de seis años.

Recomendamos á los padres mayor vigilancia con sus hijos, á fin de que no tengan que lamentar sensibles desgracias.

Ayer á las cinco se reunió la Junta de Instrucción pública, y trató de provisión de las escuelas vacantes en esta provincia por traslado y ascenso.

El Alcalde de Veguillas no ha dado posesión á la maestra nombrada para la escuela de dicho pueblo por haber terminado el tiempo fijado para la toma de posesión.

A la orilla del rio tramaron ayer una reyerta dos lavanderas de oficio dando una de ellas tan fuerte empujón á su contraria que la hizo caer en el Tormes.

Afortunadamente no era grande profundidad del rio en aquella parte y no hubo que lamentar más que consiguiente baño forzoso y un susto mayúsculo que sufrió la improvisada *ondina*.

Según vemos en un periódico, una de las fondas más concurridas de San Sebastián ha ocurrido á mediados del mes de Mayo último una escena que ha estado oculta, pero que poco á poco ha ido circulando, y en estos momentos se propaga con rapidez, porque las hermanas con quienes han salido con dirección á Inglaterra.

Mrs. Peachy y Mrs. Ana Lea hermanas, naturales de Edimburgo vivían juntas con sus respectivos maridos, pero se profesaban un odio mortal por cuestiones de preferencias decir, los maridos no podían inclinarse á sus respectivas esposas que esto produjera una reyerta entre las dos hermanas.

El mes anterior desembarcaron en San Sebastián, y cuando llegaron la fonda, mientras los esposos practicaban sus negocios en la ciudad, las hermanas comenzaron, según costumbre, á disputar sobre la manera

VIAJE DE LA CORTE

Madrid 11.—Su Majestad la Reina Regente saldrá el martes con dirección á San Sebastián, en donde se propone pasar, en unión del Rey niño y las Infantas, gran parte de la temporada de verano.

La infanta Isabel le pasará en Galicia y piensa visitar las posesiones que en aquella región tienen los señores Elduayen y marqués de la Vega de Armijo. Este último salió ayer de ésta y es de presumir haya ido á Galicia para preparar un digno recibimiento á la hermana de don Alfonso XII.

UN NOMBRAMIENTO

Madrid 11.—Hoy quedará firmado el nombramiento del Senador por esta provincia don Fermín Hernández Iglesias, para el cargo de Director General de Hacienda del ministerio de Ultramar.

Todos los políticos, amigos y adversarios, consideran que el cargo que se dá al señor Iglesias, es inferior, con mucho, á los grandes merecimientos de nuestro paisano y á lo que corresponde á la categoría que en el partido ocupa dicho señor.

En general se observa que el gobierno tiene afán de elegir personas notables para puestos relativamente modestos.

VISITAS

Madrid 11.—Antes de salir á tomar posesión de sus cargos los gobernadores electos, han cumplimentado á la Reina Regente

LOS MARTISTAS

Madrid 11.—Todos los que están conformes con la política del señor Martes, han acordado reunirse un día de éstos para acordar el plan político del embrionario tercer partido.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 11.—Dícese que el Banco de España aumentará el descuento.

Los comités liberales de la corte han visitado al señor Sagasta.

Por haber renunciado don Lorenzo Domínguez la subsecretaría del ministerio de la Gobernación, ha sido nombrado para dicho cargo el señor Sánchez Toca.

DEL EXTRANJERO

Madrid 11.—En Londres continúan los desórdenes y motines. Los carteros de la capital de Inglaterra se han declarado últimamente en huelga.

BANQUETE

Madrid 11.—El señor Cánovas del Castillo ha obsequiado á los actuales ministros con un espléndido banquete.—NIETO.

Se vende un faetón

casi nuevo, con capota, para uno y dos caballos. Darán razón en la tahona de San Bernardo.

Se traspasa

la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

RAFAEL BRIZUELA

DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

Se vende la casa número 49 de la calle Ramos del Manzano; consta de planta baja, principal y segundo con buenas y espaciosas habitaciones; tiene un buen pozo y escusado. Se dará arreglada por tener que ausentarse su dueño.

En la administración de este periódico darán razón.

PRESERVATIVO HIGIENICO

El ANIS DEL MONO elaborado con alcohol de vino puro y refinado hasta la perfección, representa un papel importante en la economía doméstica y en la terapéutica.

Su uso moderado regulariza las funciones digestivas y es un poderoso preservativo de todas las enfermedades epidémicas y endémicas que se desarrollan en las vías digestivas.

USO.—Aromatizar con el ANIS DEL MONO el agua de beber y después de todas las comidas tomar una ó media copa solo ó mezclado con igual ó doble cantidad de agua según la edad y temperatura.

Asegurarse de la legitimidad y exigir que el corcho y la cápsula de los frascos tenga estampados la marca de fábrica y el nombre de sus únicos fabricantes.

JOSE BOSCH Y HERMANO

SE VENDE una fábrica de curtidos, en esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriño, número 28, darán razón.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, anilina, palos tintóreos y barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

SE ARRIENDA el piso bajo de la calle de Zamora, número 37.

También se arriendan espaciosas cocheras sitas en la fachada accesoria de dicha casa.

En la misma darán razón de las condiciones de uno y otro arrendamiento.

Zapatería de San Eustaquio

Gran surtido de calzado de color novedad, tanto para caballero, como señora y niños. Botas, zapatos y zapatillas de rusel para señora.

4—SAN JUSTO—4

SE VENDE una panera con corral situada en Chamberí. Darán razón frente á San Martín, número 6.

se vende la casa número 13 en la Puerta del Río. En la calle de la Rúa, número 38, darán razón.

VENTA El día 10 de Julio próximo á las doce de su mañana se venderán á voluntad de su dueño en pública y extrajudicial subasta en la notaría de don Sebastián Gorjón de Salamanca, calle de la Rúa, número 38, las fincas rústicas siguientes:

Mitad proindiviso del término redondo titulado «Las dos Encinas» distrito municipal de Aldehuela de Yeltesen referida provincia de Salamanca; dicho término está destinado á pastos con superior arbolado de encina, limpio de lagarta, abundantes aguas permanentes y casa para el montañés.

Mitad proindiviso de otro terreno llamado «Reñales del Sotillo» distrito municipal de Diosleguarde, destinado á pastos con alguna parte de él roturado y algún arbolado de roble.

Mitad proindiviso de otro terreno llamado «Reñal de la Aldehuela» distrito municipal de dicho pueblo, destinado á pastos.

La subasta se efectuará bajo el pliego de condiciones que con los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en referida notaría, donde pueden examinarlos todos cuantos deseen interesarse en el remate.

Denticina INFALIBLE.

---Pre-gontada á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeñuelos en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan diarreas que le aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arreglan el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alferrecia, y por fin, atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brotando fuertes dentaduras. Caja para seis días, cuesta 12 reales, y se remite por dos más.—Madrid, calle Sacramento y boti a de Fernández Izquierdo; y al por mayor, plaza de la villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de España y parti cularmente en esta capital, en las farmacias y droguerías.—ASEGURARSE que sean legítimos de FERNANDEZ, pues hay quien los imita

BOLETÍN DE VENTAS

DE

BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 22, correspondiente al 26 de Mayo de 1890, anunciando subasta de fincas en esta Capital y en los juzgados de Alba, Béjar y Sequeros.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este diario.

Número suelto 4 reales.

ALMONEDA

En la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1, están á la venta los artículos siguientes: una mesa de escritorio pupitre, barnizada; varias mesas de pino, colchones, un baul mundo para viajeros de comercio, cuatro zafras de lata, su cabida de cada una de cincuenta arrobas; dos piedras para chocolatero con toda la herramienta completa, una hermosa arca de nogal con tres cerraduras para guardar caudales y otros objetos.

Se compran toda clase de muebles, se pasa á domicilio, se reciben encargos.

habían sido colocados los equios. De las palabras pasaron á los puñetazos, y, como buenas inglesas, empujaron la lucha á puñetazos, demostrando que eran diestras en el arte del pugilato. En este momento aparecieron los maridos, y lograron separarlas; pero, desgraciadamente, Ana ha recibido un tremendo puñetazo en la nariz, que, según opinión facultativa, esta señora quedará horriblemente chata toda su vida. Estos dos matrimonios han determinado vivir separados, en vista de que nunca habrá avenencia posible entre las dos hermanas, á pesar de los buenos propósitos de los cuñados. Se han embarcado con dirección á Inglaterra, pero en distintos días y en diferentes embarcaciones. Nuestro grabado representa el acto de la lucha entre las dos hermanas

El día 26 tendrá lugar en el Gobierno civil la tercera subasta para la conducción del correo de Medina á Peñaranda.

Dice La Legalidad:

«EL ADELANTO de ayer llama la atención de las autoridades locales acerca de la falta de limpieza en la mayor parte de las calles de esta población.

Nosotros ya lo hemos hecho en números anteriores, detallando los sitios donde existen focos insalubres. Las autoridades están sordas, con grave perjuicio de la salud pública.

Veremos si el apreciable colega logra algún resultado práctico.»

No solo dudamos que se realicen los deseos de nuestro buen compañero, sino que hemos llegado á convenirnos de que la salud del vecindario es lo que más sin cuidado tiene en las autoridades locales.

Servicio telegrafico de preferencia (abono diario de 100 á 500 palabras)

EL CONSEJO

Madrid 11.—En el último Consejo de Ministros quedó terminada la combinación de Gobernadores, que saldrán inmediatamente con dirección á sus provincias respectivas.

También se trató de la provisión de algunos otros cargos, quedando nombrados Capitán general de la Isla de Cuba el general Polavieja y Alcalde de Madrid el señor Sánchez Bastillo.

ENTRE LIBERALES

Madrid 11.—El general López Domínguez ha visitado al señor Sagasta, con el fin de explicarle el contenido de la carta que hace poco escribió al jefe del último Gabinete y pedir á éste la inclusión de la cuestión constitucional en el programa de los liberales.

HERPETISMO

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de D. No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las **ULCERAS HERPETICAS**, por antiguas y extensas que sean, mo con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia, máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por los pulmones y las orinas, atravesando y penetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían a la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predisuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro **Jarabe sulfo-fénico**.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corriolo, 28.—Peñaranda, Farmacia de Dios

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico antidontalgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, **barbería de Funcia**.

SE VENDEN cuatro y aguas francesas, de cuatro y seis años, muy buenas para coche ó error. Darán razón: Navio, 11, Salamanca

En la tienda de comestibles de Idefonso Martínez, se vende chocolate de 5 á 8 reales la libra, con una servilleta de regalo al comprador.

Se vende la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

En la guarnición de Manuel García Prieto, Plaza Mayor, número 1, se reciben encargos de toda clase de sellos de caoutchouc montados en la clase de objetos que se desean y planchas sueltas de última novedad, como frascos de tinta especial para los mismos. En esta casa se entregarán los sellos á las 24 horas de hecho el encargo.

AVISO AL PUBLICO

El taller de coches de Juan Valverde que estaba en la puerta de Toro, se ha trasladado á la imprenta del señor Núñez, frente al Hospital. En dicho taller hay carruajes de venta de un caballo y de dos, y también se cambian por otros.

SE ARRIENDA en la bajada de San Julián, número 4, un portal propio para tienda de ultramarinos ú otro comercio análogo. En el mismo darán razón.

ALMACEN DE MADERAS

J. García de Piedra y Compañía Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

Se vende una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hilera. En la misma darán razón.

Se vende una casa en la Plazuela de San Cristóbal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

Por la Notaría de D. Francisco Sánchez Martín, se vende en pública y extrajudicial subasta, el domingo 13 del corriente, y hora de las doce de la mañana, una casa de nueva construcción; renta 43 pesetas mensuales, calle de la Cárcel Nueva, número 12.

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO SALAMANCA

Situado este hermoso y acreditado Establecimiento de Baños á una legua de la villa de Ledesma, sus aguas sulfurado-sódicas, sulfhídrico-termales, curan de un modo radical los padecimientos de carácter herpético y escrofuloso, son eficacísimas contra las enfermedades cutáneas y tienen marcada indicación para el reumatismo y las alteraciones de la menstruación.

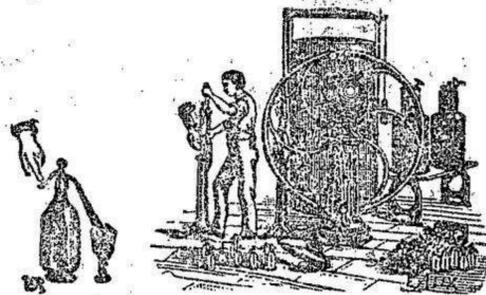
Dirigida por el acreditado **doctor don Benito Avilés** la asistencia facultativa, nada deja que desear, siendo tan asidua y acertada, que satisface por completo á toda clase de personas, según es público y notorio.

Con pilas magníficas de mármol y una instalación hidroterápica bien montada, la aplicación del agua se hace en condiciones excelentes.

Aquilatando hasta donde es posible los precios de hospedaje, resulta éste por demás económico para todas las fortunas, lo mismo en las habitaciones magníficas de 1ª, que en las de 2ª y 3ª clase.

Casa **BERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^{ie}**, Sucesores
Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS
2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888
CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888
CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

Aparatos continuos para la Fabricacion



DE TODA CLASE DE BEBIDAS GASEOSAS LIMONADAS — SODA-WATER VINOS ESPUMOSOS Los únicos con el interior plateado **SIFONES** DE TODAS FORMAS Y DE TODOS COLORES

Envío franco de todos los prospectos detallados

FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

UNA BUENA NOTICIA

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del reputado especialista **P. Ramón**, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido por la muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, cuya corporación considera los bragueros **RAMON de ingeniosos mecanismos y dignos de competir con ventaja con los de su clase**. Han sido concedidos á su autor dos Reales Privilegios (patente de invención por 20 años): uno por el magnífico aparato ocluser-restrictivo, y otro por el benéfico é ingenioso braguero céntrico-regulador con cremallera colateral. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de á 15 céntimos. —Carmen, 84, 1º, Barcelona.—Recibe de nueve á una y de siete á cuatro.

LA FUNERARIA

A CARGO DE

MANUEL RODRIGUEZ
28, Corriolo, 28

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 52° C.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril de Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrofulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias

Se vende una casa con huerto y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras. Para mayor pormenores, dirigirse á la administración de este periódico, darán razón.

LAS ACREDITADAS

las bizcochetas ó bollos que tanta aceptación tienen en esta capital por su buena calidad, se venden en la calle de los Franos, núm. 9, al precio de dos reales por docena.

SE VENDE la casa número 1 de la calle del Hospital. En el número 1 de la misma darán razón.

Domingo Roche

sucesor de Miguel López, puerta de la mora, contiguo al Registro, Salamanca

FEDERICO OLTRA

Afinación de pianos y armonios y clases de música y francés. Teléfono número 31.

Barata

Se vende una casa de moderna construcción en el paseo de la carretera de circunvalación y frente á los jardines de la medilla próxima á la del Suizo y señada con el número 4.

Posee cuantas comodidades para apetecerse.

Tiene un magnífico corral, escusa agua de la tubería general

En la misma darán razón del precio y condiciones.

VENTA DE FARMACIA

Se traspasa una en la provincia de Salamanca y á 14 kilómetros de la capital, siendo única, en pueblo de importancia con buen partido y utilidades.

En Salamanca, informarán en el establecimiento de Droguería y Farmacia los señores Hijos de Villar y Pinto.